



SITUACIÓN DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL PERÚ

INTRODUCCIÓN

El Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) asume como órgano responsable desde el año 2004, la Coordinación de la Estrategia Sanitaria Nacional Salud de los Pueblos Indígenas (ESNSPI), siendo su finalidad atender a la población más vulnerable del país. Fue creada por Resolución Ministerial 771-004/MINSA y constituye un importante componente de la respuesta que el Estado propone para disminuir las brechas sanitarias desfavorables de estos pueblos en el marco de la lucha contra la inequidad, pobreza y exclusión, determinantes importantes de la salud.

Como producto de discusiones de espacios multisectoriales intervino inicialmente en la problemática de salud de los pueblos amazónicos. Luego ha ido incorporando otros grupos culturalmente diversos como los andinos y afrodescendientes, que vienen siendo abordados en actividades programadas del POI Institucional 2011 del CENSI.

Es en este sentido que el CENSI inició, el año 2010, importantes acciones destinadas a visibilizar la situación de los grupos afrodescendientes en los diferentes espacios donde se encuentran mayoritariamente, como la Unidad de Atención Primaria Chíncha de la Dirección Regional de Salud Ica.

ANÁLISIS

Una de las principales intervenciones que ha venido realizando el CENSI se centra en propiciar el análisis y la reflexión para disminuir la discriminación y exclusión social, ya que la discriminación racial sigue siendo uno de los principales problemas y desafíos que enfrenta nuestro país y la región: millones de afrodescendientes en el hemisferio continúan siendo objeto de una discriminación racial que se manifiesta mediante altos índices de pobreza, exclusión social y falta de oportunidades. De acuerdo con estudios recientes, los afrodescendientes en la región sufren de falta de oportunidades en todos los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales¹.

El Perú no escapa a esta realidad, ya que la población afrodescendiente “forma parte de los estratos socio-económicos bajos, cuyas condiciones de vida están marcadas por la precariedad y la pobreza”; situación que ha generado significativas desventajas y desigualdades para esta población², perpetuando las brechas de inequidad e invisibilidad de los afrodescendientes en el país. Esto puede deberse a que los temas de raza y etnicidad no han sido debidamente analizados como factores que determinan la exclusión social en el país y esto ha invisibilizado a la población afrodescendiente peruana.

Muchos países en la región, como el Perú, carecen de datos exactos sobre el número de afrodescendientes que viven en su territorio, lo que hace difícil cuantificar la verdadera situación, problemas y necesidades que enfrentan, por ejemplo en el Sector Salud aún se carece de una estadística diferenciada que permita conocer las enfermedades transmisibles (VIH, SIDA, ITS, TBC) y crónicas (cáncer, diabetes, etc.) de mayor incidencia en esta población, lo cual los ubica en una situación de vulnerabilidad.

El CENSI forma parte de las comisiones nacionales relacionadas con el desarrollo y los derechos de los pueblos indígenas u originarios. A nivel internacional es el punto focal en Perú de la Comisión Andina de

¹ Organización de los Estados Americanos. *Participación e Incidencia de los y las Afrodescendientes en la Organización de los Estados Americanos*. pp.2.

² INEI.: *Etnicidad, Antecedentes Lingüísticos y la Salud Materno Infantil en el Perú*, Lima, 2007, pp.9.



Salud Intercultural –creada en el 2005 por la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina, REMSA-, espacio que posibilita incluir acciones, comprometer financiamiento y diseñar políticas a favor de los pueblos indígenas.

El CENSI asume la Comisión Técnica de Salud Intercultural, que tiene como objetivo Estratégico 5: “Convertir los determinantes sociales en el eje de las políticas públicas y programas de salud de la subregión andina” y ha venido proponiendo como actividad la sensibilización y capacitación de autoridades de salud, proveedores de servicios y comunitarios en salud intercultural y en atención a las necesidades de salud de la población afroperuana y sobre la base de la ejecución de actividades del POI 2010 y del Plan General de la Estrategia Sanitaria Nacional Salud de los Pueblos Indígenas 2010-2012, puede informar lo siguiente:

I. Actividades que se realizaron en el año 2010:

1) Mayor amplitud del enfoque de interculturalidad en el Sector Salud

Durante el año 2010, el Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) ha incluido en los procesos de incorporación de la interculturalidad en los servicios de salud, acciones dirigidas hacia el grupo afroperuano, las cuales han sido resultado de la interacción pluricultural que se viene acentuando en todo el país y por la prevalencia de enfermedades que afectan a su población.

Actualmente es indispensable que los recursos humanos en salud adquieran competencias interculturales para una atención con respeto y valoración de las diferencias culturales, ya que existen ámbitos en los cuales interactúan más de dos pueblos con idiomas y culturas diversas.

El Plan Operativo Institucional 2010 incluyó las siguientes actividades dirigidas al pueblo afroperuano:

- Inclusión y participación de líderes afroperuanos en las reuniones de formulación de la propuesta de política de salud intercultural.
- Diálogo intercultural de salud con el pueblo afroperuano, andino y la relación con los servicios de salud en el distrito de El Carmen - Chincha.
- Reuniones de coordinación e información con organizaciones afroperuanas en Lima.

2) Reporte de informes del Observatorio de Interculturalidad y Derechos en Salud de Pueblos Indígenas y afroperuanos. **construcción participativa de una política de salud intercultural.**

En el año 2010 se inició y culminó el recojo de información sobre las percepciones y acciones que el Estado debe incluir para formular una política de salud intercultural acorde a las necesidades y expectativas de todos los grupos culturalmente diversos del país. Es así que se llevaron a cabo cuatro reuniones y un proceso de recojo individualizado de información con decisores regionales de la zona oriental del país. Este acopio de información se realizó convocando, en un proceso de construcción participativa, a los diferentes sectores del aparato estatal; mundo académico, representado por las universidades, sociedades peruanas, colegios y asociaciones profesionales; ONGs involucradas en la temática de salud indígena, intercultural y de derechos humanos; organizaciones indígenas; instituciones que abordan la temática del grupo afrodescendiente; gobiernos regionales y locales; organismos de cooperación externa; direcciones regionales de Salud e integrantes de los comités Técnico Permanente y Consultivo de la Estrategia Sanitaria Nacional Salud de los Pueblos Indígenas.

El presente año se iniciará el proceso de consulta en las comunidades altoandinas, amazónicas y costeñas (grupos afroperuanos), contando con la colaboración de las organizaciones más representativas de estos grupos poblacionales a nivel nacional.

3) Conocimiento de la medicina tradicional y el diálogo intercultural en salud

El CENSI ha formulado la tecnología sanitaria denominada “Diálogo Intercultural de Salud” con el objetivo de articular, valorar las medicinas tradicionales e iniciar procesos de interculturalidad en los servicios de salud de primer nivel. En este sentido, se ha dado importancia a la medicina tradicional afroperuana, cuyos aportes a la salud han sido poco estudiados, considerando también las enfermedades transmisibles y crónicas que padece esta población.

En diciembre del 2010 se realizaron acciones del primer diálogo intercultural en la localidad de El Carmen – Chincha, explorando las percepciones de agentes de medicina tradicional afroperuanos (curanderos de susto y ojo), así como de parteras; y una reunión con el personal del centro de salud de El Carmen.

Se establecieron reuniones de diálogo con organizaciones afroperuanas del nivel nacional y de la localidad de El Carmen para establecer una agenda de trabajo en salud, participando de ellas:

- CEDET: Centro de Desarrollo Étnico (con sede en Lima)
- Casa de la Mujer del Distrito de El Carmen
- Centro de Documentación y Museo Afroperuano “San Daniel Comboni”, El Carmen
- La Asociación Negra de Defensa y Desarrollo de la Mujer y Juventud Chinchana – Margarita – El Carmen

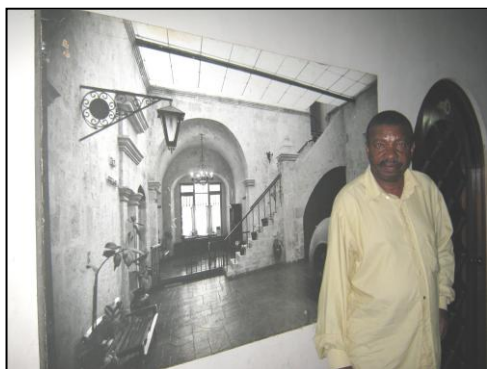


Foto: Sr. Julio Mendoza Acevedo, rezador afroperuano del distrito de El Carmen / Personal del centro de salud El Carmen – Chincha (Quispe R., Velásquez M. - *Diálogo Intercultural – El Carmen – Chincha 2010*).

4) Reunión CENSI – Centro de Desarrollo Étnico (CEDET)

En el marco del diálogo intercultural en salud, en el mes de diciembre de 2010 se realizó la primera reunión informativa y de coordinación con el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).

En esta reunión se formuló una agenda de temas de salud referidos al pueblo afroperuano:

- Enfermedades transmisibles, como VIH SIDA, ITS, TBC.
- Enfermedades crónicas: hipertensión, diabetes, cáncer.
- Diálogo intercultural de salud.
- Interculturalidad en los servicios de salud.
- Inclusión de la pertenencia étnica –afroperuana– en los registros de información HIS del MINSA.
- Observatorio de los derechos a la salud.



5) Inclusión de la pertenencia étnica en los registros de información de salud.

El CENSI ha elaborado una propuesta (desde el año 2006), para incluir la pertenencia étnica en los registros de información de salud (HIS) del MINSA. El plan de trabajo propuesto incluye realizar un piloto con la población afroperuana de Chincha y otros ámbitos con población indígena amazónica.

En el año 2011 la propuesta sigue en curso en la Dirección General de Estadística e Informática del MINSA.

6) Fortalecimiento del Observatorio de Interculturalidad y Derechos en Salud de los Pueblos Indígenas

El CENSI ha desarrollado reuniones para la implementación de un Observatorio de Interculturalidad y Derechos en Salud de los Pueblos Indígenas y Afroperuanos (se conformó en septiembre del año 2008 y fue difundido con un sitio web en el portal del INS en el año 2009).

En las reuniones iniciales de conformación y posterior fortalecimiento del Observatorio participaron líderes afroperuanos integrantes de ONGs de nivel nacional (Vía Libre), REDECOMS (Red de Comunicación en Salud), incorporándolos como puntos focales del mismo.

El Observatorio es un espacio que permite la remisión de información y consignar en el portal web reportes y notas informativas enviadas por sus puntos focales distribuidos en las 20 regiones donde interviene el CENSI. Esta información se relaciona con la vigilancia de los derechos en salud de pueblos indígenas y afroperuanos, con acciones que promuevan su ejercicio y conocimiento así como de eventos o sucesos relacionados con la promoción de la salud indígena y afroperuana.

7) Acciones para promover la formación de profesionales en salud con enfoque intercultural

El CENSI ha venido propiciando reuniones de coordinación interinstitucional e intrasectorial con la Asamblea Nacional de Rectores, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Dirección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (Ex IDREH), a fin de incorporar la interculturalidad en salud en las currículas de estudio de pregrado y en la formación de recursos humanos en salud. En la actualidad se vienen realizando trabajos conjuntos con esta última dependencia para procurar contar con un material educativo autoformativo en interculturalidad en salud para los profesionales serumistas.

II. Acciones a desarrollar en el año 2011

- La propuesta de política de salud intercultural será consultada el año 2011 con los pueblos indígenas y considera la consulta y participación del pueblo afroperuano a través de sus diversas organizaciones y representantes de sus comunidades.
- Fortalecimiento del Observatorio con participación de los puntos focales de organizaciones afrodescendientes a nivel regional y nacional.
- Proseguir con los procesos de diálogo intercultural en otras comunidades afrodescendientes para el desarrollo de propuestas de pertinencia cultural de los servicios.
- Propuesta de tecnología sanitaria para la incorporación de la interculturalidad en los servicios de salud.
- Continuar con las reuniones de coordinación y articulación de esfuerzos con las organizaciones representativas del pueblo afroperuano.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Centro Nacional de
Salud Intercultural

- Desarrollo de una campaña educativa contra la discriminación en los servicios de salud con participación de la Oficina General de Comunicaciones, Dirección General de Promoción de la Salud y la Coordinación Nacional de la ESNSPI.
- Incluir la pertenencia étnica en los registros de información de salud (HIS) del MINSA y en los de información diferenciada, como pilotos de la población afroperuana (red de salud Chincha y comunidad San Luis de la red de salud Cañete - Yauyos).

Sírvanse comunicarse con:

Dr. Oswaldo Salaverry García
Director General del Centro Nacional de Salud Intercultural
osalaverry@ins.gob.pe

Dr. Miguel Ángel Salcedo Luna
Director Ejecutivo de Medicina Tradicional
msalcedo@ins.gob.pe

Lic. Doris Meneses Tutaya
Profesional de la DEMA-CENSI
dmeneses@ins.gob.pe

Bach. Roberto Quispe Vilca
rquispev@ins.gob.pe
rquispe@gmail.com